

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28357** ACUCHILLADOS Y PARQUETS FG, S.L.

Doña Mercedes Díez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santander,

Hago saber: Que este Juzgado de lo Social número 2 de Santander, se sigue la ejecución n.º 194/2011, dimanante de los autos 700/2010, a instancia de Rito Abel Palmerola Garay contra Acuchillados y Parquets FG, S.L., en la que con fecha 20/07/2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Acuchillados y Parquets FG, S.L. con CIF: B39703442, en situación de insolvencia por importe de 2.327,85 euros en concepto de principal, más 232,78 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 20 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110059445-1